



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

La designación de la Diseñadora Industrial ESTELA MOISSET DE ESPANES como Coordinadora de Comunicación de esta Facultad, efectuada por Resolución Decanal N° 972/17; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario retribuir las funciones que la mencionada Docente desempeña actualmente.

Que a tal efecto se propone efectuar la misma con una retribución equivalente a un cargo de Secretario de Facultad de Tiempo Completo, a partir del 01/04/2018 y mientras dure la actual gestión de Gobierno.

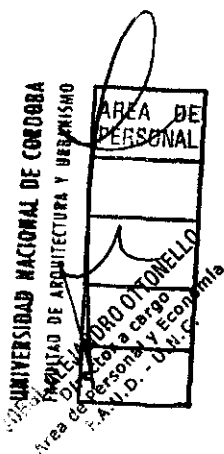
Que en función de ello, corresponde conceder licencia sin goce de sueldos a la D.I. MOISSET DE ESPANES, en sus cargos de Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso en Introducción al Diseño Industrial "A" y Profesor Asistente Semidedicación, por concurso en Diseño Industrial III "B", encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) de la Resolución HCS N° 1222/14 – CCT PDU (ex artículo N° 13, Apartado II), Inciso e) del Decreto N° 3413/79), por el periodo que dure su designación en el cargo de de Secretario de Facultad Tiempo Completo.

Por ello.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Ratificar la designación de la Diseñadora Industrial ESTELA MOISSET DE ESPANES (LEGAJO N° 47036) como Coordinadora de Comunicación de esta Facultad, retribuyendo dichas funciones con una remuneración equivalente a un cargo de Secretario de Facultad Tiempo Completo, a partir del 1° de Abril de 2018 y mientras dure el mandato de la actual Gestión de Gobierno.

ARTICULO N° 2: Conceder licencia sin goce de sueldos a la Diseñadora Industrial ESTELA MOISSET DE ESPANES (LEGAJO N° 47036), en sus cargos de Profesor Adjunto Semidedicación, por concurso en Introducción al Diseño Industrial "A" y Profesor Asistente Semidedicación, por concurso en Diseño





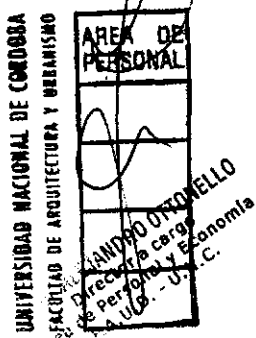
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



Industrial III "B", encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) de la Resolución HCS N° 1222/14 – CCT PDU (ex artículo N° 13, Apartado II), Inciso e) del Decreto N° 3413/79), a partir del 01/04/2018 y mientras dure la actual Gestión de Gobierno.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 238-18